



Ayuntamiento y el segundo por el Ayuntamiento.

Para Comisario del Santuario del parvillo los Regidores
D. Joaquin Lopez y D. Juan^{co} Mauer

Para depositario de los fondos de Dto Santuario el Pueblo
D. Gabriel Mauer con la cualidad expresa en su
contrato.

Para Padre de Sanfanz los dos Sindicos

Para Comisario de la casa de Misericordia, el Sr. ^{Plen.} Cabid.
el Alcalde segundo, los dos Sindicos y los Regidores
D. Don Salas Salas y D. Rafael Serrano

Por Dto. Agrimensores los aprobados con titulo

Por Dto. Labradores Juan Caudela Caudela, Agustin
Polo, Antonio Sor. V.º y Agustin Palao

Por Dto. Carpinteros Don Caspe, Pedro Oñin, Juan
Roman, y Pedro Oñin

Alarifes Juan^{co} Sabir Mauer, Juan Mauer y Pedro
Mauer V.º

Fundador de huerta Juan Mauer V.º Martin Diaz
y Simon Garcia

Maueros bueros Agustin Pute y Jacinto Ruvis

Refinador & medidor Don Caspe

Y.º de Romanos los referidos bueros y Pascual Mauer

Y.º de liquidos Joaquin Sanchez

